

Nuestra OPINIÓN

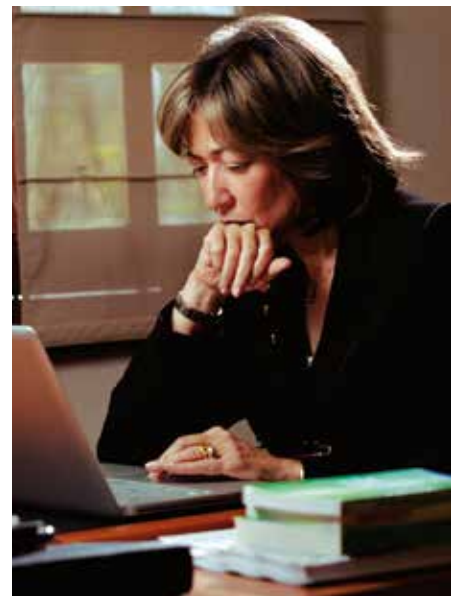
Desde el mes de junio del año 2012, a través de esta publicación, la Escuela Nacional de la Judicatura comparte con sus usuarios temas de interés social, judicial y educativo desde un punto de vista académico constructivista. Catorce ediciones, de manera ininterrumpida, gracias a la colaboración de docentes y expertos nacionales o del ámbito iberoamericano, que ponen a la disposición de la institución, parte del trabajo realizado para las actividades formativas previstas en el calendario del año.

Siete años después, deseando estar accesible al gran público con la fortaleza de los estándares internacionales de catalogación de revistas, pasamos en este año 2019 al formato electrónico, siendo esta edición nuestra última entrega impresa.

Esperamos que los lectores amantes del papel no abandonen el contacto con **Saber y Justicia** accediendo a ella a través de la red de internet, apreciando la calidad del contenido presentado. El hecho de pasar a formato electrónico, no solo facilita el acceso, sino que fortalece el contenido de la publicación, sometido a controles estrictos de selección y evaluación de pares.

Contar con un contenido de calidad e innovador es fundamental para lograr uno de nuestros propósitos principales, que es servir de apoyo a los trabajos de investigación en el ámbito jurídico y judicial de la comunidad jurídica nacional e internacional. El aprecio de la comunidad científica al contenido de calidad lo podremos comprobar si la revista es citada en los trabajos presentados, dando de esta manera visibilidad, no solo a la publicación en sí, sino al autor del artículo citado.

Agradecemos a todos los expertos que han colaborado en esta edición, cuyo variado e interesante contenido esperamos sea de interés y utilidad para nuestros lectores.



Alicia Valenzuela S.

Directora
Escuela Nacional de la Judicatura